

Santiago, 6 de diciembre de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**HECHO ESENCIAL  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1125**

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted con carácter de hecho esencial de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. (la "Sociedad") lo siguiente:

Con el objeto de dar cumplimiento a la reforma de los estatutos de la Sociedad, aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de septiembre de 2017, en la cual se modificó su artículo sexto, en orden a aumentar el número de los miembros del Directorio de 5 a 7, con fecha 6 de diciembre del presente año, según estaba citada, se celebró la Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, en la cual se procedió a revocar el Directorio y a elegir la totalidad de sus miembros, quedando conformado por las siguientes personas:

Andrea Rotman Garrido (Autónoma)	Suplente: Lilian Ross Hahn (Autónoma)
Juan Eduardo Infante Barros (Autónomo)	Suplente: Eduardo Birke Pfister (Autónomo)
Hugo Lavados Montes	
Isidoro Palma Penco	
Raúl Rivera Andueza	
Hans Uwe Schillhorn	
Cristián Edwards Gana	

Por último, informo a usted que el Acta de la citada Junta será enviada dentro del plazo dispuesto por la ley y la normativa correspondiente.

Le saluda atentamente a Usted,

  
Pedro Atria Alonso  
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso  
Superintendencia de Pensiones